

NOTAS

I

SALAMANCA POR LA DEFINICIÓN DE LA INMACULADA EN 1732

INTRODUCCIÓN

1. *Presentación*

Los volúmenes 241 y 242 del actual fondo «Miscellanea, Armario III» del Archivo Vaticano (= AV) contienen 311 súplicas procedentes de España y Polonia, en las que se pedía al papa Clemente XII la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Las 303 súplicas españolas están fechadas en los meses de octubre-noviembre de 1732; las ocho polacas, en enero-febrero de 1733. Hace ahora cuarenta años que di a conocer la existencia de esta rica documentación ¹, de la cual se han ido publicando después, en diversas ocasiones, 15 súplicas de Galicia ², 43 de Andalucía ³, seis de la Orden capuchina ⁴, ocho de Polonia ⁵, una de la

1 I. Vázquez Janeiro, 'Peticións en favor de la Inmaculada enviadas al Papa por las provincias Franciscano-Capuchinas en 1732', *Archivo Ibero-Americano* (= AIA) 15 (1955) 1073-76.

2 Id., 'Galicia en favor de la definición de la Inmaculada en 1732', *Liceo Franciscano* 29 (1976) 5-20.

3 Id., 'Andalucía por la Inmaculada en 1732', *Estudios Marianos* 48 (1983) 533-79; por inadvertencia, quedaron sin editar otras tres: la del obispo de Jaén, la del provincial de los Mínimos y la de la colegiata de Olivares.

4 Id., 'La Orden capuchina en la historia del dogma de la Inmaculada Concepción', *Antoniana* 61 (1986) 381-433.

5 Id., 'Polonia por la definición de la Inmaculada Concepción (1733)', *De cultu mariano saec. xvii et xviii apud diversas nationes*, Acta Congressus Mariologici-Mariani internationalis anno 1983 celebrati, 7/2 (Romae 1988) 417-38.